


HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Expresar su adhesión y beneplácito por conmemorarse el 30° aniversario de la creación del Banco Nacional de Datos Genéticos.

  
EVANGELINA RAMIREZ  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.  
Bloque FPV - PJ

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## FUNDAMENTOS

Este año se cumplen treinta años de la creación, por Ley N° 23.511, del Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG).

Este organismo autónomo y autárquico es un archivo sistemático de material genético y muestras biológicas de familiares de personas que han sido secuestradas y desaparecidas durante la dictadura militar argentina. Su objetivo es garantizar la obtención, almacenamiento y análisis de la información genética que sea necesaria como prueba para el esclarecimiento de delitos de lesa humanidad y cuya ejecución se haya iniciado en el ámbito del Estado Nacional hasta el 10 de diciembre de 1983.

La Ley N° 23.511 que creó en 1987 el BNDG, fue el resultado de la iniciativa de las Abuelas de Plaza de Mayo, las primeras en comprender la importancia de conservar las muestras genéticas de los grupos familiares de las víctimas del terrorismo de Estado para poder encontrar a sus nietos.

La base de datos del BNDG puede separarse en dos módulos: uno que contiene los perfiles genéticos de 295 grupos familiares, y otro que almacena los perfiles de unos 9.000 jóvenes que, dudando de su identidad, se acercaron para saber si son alguno de los nietos buscados.

Las personas que se acercan al BNDG a dejar su muestra genética lo hacen a través de causas judiciales o por medio de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad.




HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Desde su creación y hasta 2009, el Banco funcionó en el área de inmunología del Hospital Durand, para luego establecerse en la sede del Ministerio de Ciencia y Tecnología, en la avenida Córdoba 831 de la ciudad de Buenos Aires.

Durante estos 30 años fue, y continúa siendo, una herramienta clave que ayudó a las víctimas a conocer su identidad, como lo lograron los 121 nietos recuperados.

El Banco además se ha convertido en un referente mundial, consultado por países como Perú y Colombia en el trabajo de identificar a sus desaparecidos.

Por los fundamentos expuestos, solicito a mis pares la aprobación de la presente iniciativa.

  
EVANGELINA RAMIREZ  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.  
Bloque FPV - PJ